



AÑO LI

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Totale.	Año
Castro-Urdiales	5,00	20,00	
Resto de España	6,25	25,00	
Extranjero y Ultramar	15,00	60,00	

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 29 de Junio de 1947.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esqueles de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.070

No tiene importancia

INCOHERENCIA DE UN ESCRITOR SOMNOLIENTO

¡Señor director, por favor...! Llevo algún tiempo, bastante tiempo, con el lápiz en ristre, en esa embotada actitud del que ha echado a volar su imaginación en busca de sensaciones, de novedades que comunicar a algún lector exigente. Por más que esfuerzo mi mente no logro captar nada que tenga algún viso de interés. Está visto que hoy no lograré poner en marcha ese maravilloso motor de corriente indefinible que, a través de inexplorados ámbitos, va produciendo misteriosas emociones de imposible explicación. Sin duda alguna, hoy estoy seco. Seco está mi cerebro; más seco aún mi corazón. Todo duerme en torno mío y, sin embargo —¡qué desgracia!—, tengo que escribir. Tengo forzosamente que escribir y estoy en la misma situación que el que tiene que andar y se encuentra con sus piernas amputadas. Pero, sin embargo...

Un muerto no resucita. Una fábrica, una industria, movida a electricidad, no funciona, no se mueve sin el fluido vivificador. Un continente, un mundo, se confunde, no se encuentra, sin el faro prodigioso de ese disco singular que en las alturas se mece en el vaivén de los vientos. Pero un hombre —¡ah, el hombre!— tiene que vivir sin vida, tiene que caminar sin miembros, tiene que escribir sin pluma, sin tinta, sin nada. ¿Por qué?... Por eso, por hombre. Por ser hombre se nos dan muchos títulos, muchos derechos, pero también, señor, ¡cuántos deberes se nos imponen! Yo soy el rey de la creación. Al menos así lo dice el famoso proverbio: «El hombre es el rey de la creación». Y yo debo advertirle, por si acaso —o por si las moscas, si Vd. lo prefiere—, que soy un hombre. El hombre (ya van diez) tiene licencia para no dormir en su casa, para jugarse a las cartas hasta a su mujer, para bailar unas cuantas zamboras, para agarrar una turca (y varias turcas, ¡qué caray!, que las habrá bien monas), y para un fin de cosas más, sin perder por eso más que algún que otro átomo de su honorabilidad, con tal de que tenga la precaución de que no se entere mucha gente. Y precaución tenemos los hombres, ¡vaya si la tenemos! ¡Pobre mujer si hiciese la mitésima parte de lo que hacemos nosotros! ¡Consejo de guerra supremo y la última pena! ¡Sin remisión! ¡Suspendida la facultad de conmutación. ¡Pues no faltaba más! Pero ahora viene el reverso, y el reverso es terrible, señoras mías. Ustedes ya pueden descansar. Posen, posen con cuidado el saco que llevan a cuestas repletito de traición-

nes, ingratitudes, deslealtades.... Y un consejo, por si quieren aprovecharlo: No quieran nunca, por nada del mundo, investigar. No es conveniente para seguir viviendo. Y Vds. son tan inteligentes, ¡y tan buenas....! Pueden ya dedicarse a sus

ma, los de las piernas, los de los párpados, éstos mismos, las pupilas, las orejas el aliento.... Ustedes dan brillo a todo, esplendor a todo, lo pintan todo, pero, ¡pobres, pobres.... qué mal se lo pagamos los hombres! Posen, posen con cuidado el consabido saco y déjennos a nosotros laborar, y... laborar ya sabemos que es el reverso.

Señor Director, Vd. espera un artículo, un cuento, algo que llene una parte de su Diario y sea la demostración, la justificación, más bien, del sueldo que me tiene

chado sin yo saberlo? Le juro por las cenizas de mis antepasados que soy abstemio. Yo no bebo nunca nada; nada, señor, de lo que entorpece el funcionamiento de ese misterio maravilloso de las facultades del intelecto. Yo bebo siempre agua. ¿Emborracha el agua, señor?... Usted tiene corazón. ¿No es el corazón el que engendra anhelos indefinibles de dulce ternura, ansias vehementes y puras de alcanzar algo que yo creo debe de ser la belleza, el amor, la piedad, sensaciones inefables de sublimes ilusiones, efluvios sentimentales de dones, premios, gracias y reflejos de Dios?... ¿No es eso, Señor?

¡Usted disculpe, Director! Usted tiene corazón. Ya creo que lo he dicho, pero lo repito. ¿Es incorrecto repetir las cosas, Director?... Yo me aforo, me esfuerzo, estoy estrujando mi cerebro inútilmente. ¡Decididamente, hoy no puedo escribir! Esto, posiblemente, me deja en la calle. A pesar de su buen corazón. Pero yo le voy a decir a Vd. una cosa. ¿No le parece que en la vida falta algo? Entre las muchas cosas que faltan yo estimo como la más necesaria, urgente y de inmediata adopción el que se reconozca como delito lo que de por sí ya lo es, ¡y de los grandes! Hay que incluir a todo trance en el Código Penal unos cuantos artículos que, poco más o menos, digan: «Tienen pena de reclusión perpetua, y, por consiguiente, ya han dejado de hacer mal en este mundo, los que no tienen corazón. No tienen corazón, 1.º los directores de periódicos que no pagan puntualmente a sus colaboradores. No tienen corazón, 2.º los directores de periódicos que no pagan pródiga, liberal y munificentemente a sus colaboradores. No tienen corazón, 3.º los directores de periódicos que exigen, ante todo y sobre todo, que sus colaboradores escriban, aunque tengan el alma tranquila, quieta, dormida...» Y así unos cuantos artículos más.

Espero un momento, señor Director. Me parece que voy a poder enviarle mi artículo. Siento algo así como si empezase a despertar. Mi alma experimenta en estos momentos una extraña y peregrina sensación. No puedo decirle lo que es. Es indescriptible, pero me parece que despierto. Un raro amargor hay en mi boca. Leve humedad en mis hojós. Me parece que despierto, pero.... todavía, no se.... no se lo que me pasa. No lo veo con claridad. El corazón me late apresuradamente. ¡Ah, ya se lo que es, señor! ¡Qué alegría! Estoy triste. ¡Es tristeza, señor, lo que experimenta mi alma y no sabía definir! Mi alma está inundada de infinita tristeza. ¡Tengo más ganas de llorar!.... ¡Pero ya estoy despierto del todo! Ahora sí que le voy a enviar mi artículo. ¡Menu-do artículo! Dentro de unos momentos lo tiene usted ahí. Empiezo.... Empiezo.... Empiezo.... ¿Cómo se empieza un artículo, señor? Tengo ganas de dormir. Muchas, muchas ganas. ¿A que se me duerme el alma de verdad, señor?....

UNAGA

Colegios Electorales designados para el Referéndum que ha de celebrarse el 6 de Julio de 1947.

Distrito 1.º Sección 1.ª Escuela de Artes y oficios (Santa María). Comprende las calles de San Juan, Belén, Once de Mayo y Santa María.

Distrito 1.º Sección 2.ª Escuela de Pesca (Calle de Ardigales). Comprende las calles de Nuestra Señora, Correría, Rúa y Escorza.

Distrito 1.º Sección 3.ª Escuela de Corte y Confección (Ayuntamiento). Comprende las calles de Santander, Plaza de España, Huertos, Plazuela del General Mola, General Sanjurjo, Torre, Chelines, Onésimo Redondo, Muellecillo y Calvo Sotelo.

Distrito 2.º Sección 1.ª Teatro de la Villa. Comprende las calles de General Queipo de Llano, Avenida del Generalísimo Franco, Jardines de José Antonio y Brazomar.

Distrito 2.º Sección 2.ª Biblioteca (Paseo Porticado de la Barrera). Comprende las calles de Ardigales, Bilbao y Horno.

Distrito 2.º Sección 3.ª Escuelas de San Francisco. Comprende las calles de Javier Echevarría, Melitón Pérez de

Camino, Menéndez Pelayo, Santa Catalina, Alvaro Villota, María Aburto y Estación.

Distrito 2.º Sección 4.ª Cantinas Escolares (Edificio escolar de San Francisco). Comprende las calles de Chorrito, Urdiales, Silvestre Ochoa, José M.ª de Pereda y Campiño.

Distrito 2.º Sección 5.ª Escuela de Islares. Comprende los pueblos y barrios de Allendelagua, Cerdigo, Islares, Oriñón y Sonabia.

Distrito 3.º Sección 1.ª Casa de Juntas de Otañes. Comprende Otañes.

Distrito 3.º Sección 2.ª Escuela de Santullán. Comprende parte de Otañes, parte de Sámamo, Santullán, Moñeiz, Los Corrales y Hornás.

Distrito 3.º Sección 3.ª Escuela de Sámamo. Comprende Sámamo.

Distrito 4.º Sección 1.ª Escuela de Mioño. Comprende Mioño, Saltacaballo, Lusa y Campo Ezquerro.

Distrito 4.º Sección 2.ª Casa de Juntas de Ontón. Comprende Ontón, Baltezana, Setares y El Haya.

habituales tareas, preferentemente a la que dedican más escrupulosa meticulosidad y en la que son aventajadísimos discípulos de maestros tan eminentes como los que componen la Real Academia de la Lengua. Tan aventajados, que parece se ha pensado ya en la necesidad de la substitución. Para limpiar, fijar y dar esplendor creo que no ha nacido aún quien les supere. Y si no, que lo digan las uñas de las manos, las de los pies, la atrevida —¡qué atrevida!— berruguita de la nariz, los pelos de las tenebrosidades de la mis-

asignado. Pero Vd. es humano. Como tal tiene corazón—algunos lo ponen en duda yo, no— y teniendo corazón lo tiene todo, y yo la piedad que necesito por el artículo que no puedo escribir. Estoy despierto, pero estoy dormido. Todos son sombras a mi alrededor, pero de esas densas, abigarradas, impenetrables. No veo más que de pupilas para afuera; de pupilas para dentro, nada, absolutamente nada. Los ojos de mi alma se osbitan en permanecer cerrados. Mi alma, señor, está profundamente dormida. ¿Se me habrá emborra-

TISIÓLOGO ESPAÑOL A NUEVA YORK

Ha salido para Nueva York, en viaje de estudios, el eminente tisiólogo doctor José Zapatero Domínguez, especialista de la Obra Sindical 18 de Julio y director del sanatorio «Tablada».

Deseamos al buen amigo Pepe una grata estancia en Nueva York y que el viaje le sea provechoso.

Capítulo de Bodas

El Jueves último, festividad de San Pelayo, a las doce y media de su mañana, y en la Iglesia Parroquial de Santa María, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita María Asunción González Torre y el joven oficial del Banco de Bilbao en la sucursal de esta ciudad don José María Urculo Rodríguez.

Bendijo la ceremonia el virtuoso sacerdote don Valentín Fernández, siendo apadrinados por el industrial don Florencio González, padre de la novia, y la señorita María Alonso tía del contrayente.

Al ofertorio de la misa la señorita María Magdalena Sertucha cantó con delicado gusto el Ave María de Frank.

A continuación los novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con una espléndida comida, y a los postres, don Valentín Fernández dirigió a los novios una sentida plática.

Se organizó después un animado baile y a las seis y media de la tarde los novios salieron en automóvil a recorrer las principales poblaciones de España.

Enviamos a los jóvenes esposos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciables familias.

* * *

El día 18 del actual, a las once de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Madrid contrajeron matrimonio enlace la señorita Eija Arias Zaldumbide y don José Romero San Segundo, que fueron apadrinados por el industrial madrileño don Rafael Esteban y doña Anita Vallejo tía del novio.

Durante la ceremonia se cantó el Ave María, de Schubert acompañada de órgano y violines.

Como testigos firmaron el acta por parte de la novia el Excelentísimo Señor Lafita Babio, el industrial bilbaíno don Luis Rodríguez Angola y don Jesús Aqueche, y por parte del novio el ingeniero don Antonio Velasco, don Carlos Hernando y el industrial madrileño don Luis Gil Calvo. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los novios salieron a recorrer en viaje de bodas el Norte de España.

Deseamos a los jóvenes esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Curso para Trabajadores

Han llegado a esta Ciudad los señores don Francisco Aguilar y don Francisco Herranz, Director y Jefe de Servicios y Administrador, respectivamente, de la «Escuela de Capacitación Social» del Ministerio de Trabajo, al objeto de ultimar todos los detalles para el alojamiento de los trabajadores que formarán la Promoción que seguirá el curso de capacitación en esta Ciudad en el próximo mes de Julio.

Un ex embajador extranjero en España, que cree que los países extranjeros «no deben dejar que nuestras cosas permanezcan como están», ha excitado públicamente desde una radio extranjera a dos Gobiernos extranjeros para que si España no cambia de régimen la sitien por hambre, hagan una campaña de agitación contra nosotros en la Prensa y en la radio y nos aislen del resto del mundo. Este señor quiere «un Gobierno constitucional que se base en una expresión de la voluntad popular por medio de un referéndum o por cualquier otro método adecuado».

Lord Templewood pide un referéndum en España. Vamos a dárselo.

Prente a las injerencias extranjeras en los asuntos españoles contra toda justicia, todo derecho y las más elementales normas de la cortesía, España va a demostrar al mundo que sabe defender su dignidad nacional y su propia soberanía votando SI en el referéndum del 6 de julio.

Vida Castreña

San Pelayo

Con la animación acostumbrada se han celebrado en esta ciudad las tradicionales fiestas de San Pelayo.

Ya de víspera, tuvo lugar en la Plaza de España la clásica verbena que se vio concurridísima y que duró hasta la madrugada.

El día de San Pelayo el comercio cerró sus puertas y en los centros oficiales ondeó la bandera nacional, lo que contribuyó a dar mayor esplendor a la fiesta.

A las doce de la mañana se celebró el III Circuito Castro-Urdiales, en el que participaron destacadas figuras del ciclismo nacional, resultando la prueba del todo emocionante.

La clasificación fué la siguiente: Primero José López Gándara, en 3 horas, 15 minutos y 10 segundos. Segundo Manuel Rodríguez 3-19-10. Tercero José Lahoz, en 3-32 05. Cuarto José Gutiérrez. Quinto Pedro García. Sexto, Jesús Morales, todos en el mismo tiempo que el tercero. Séptimo Pedro González. Octavo, José Luis Calderón y noveno Pastor Rodríguez.

La Prueba fué presenciada por una inmensa muchedumbre.

Durante la carrera la Banda Municipal ejecutó un extraordinario concierto en el Parque de Amestoy.

A las seis de la tarde, se celebró en la campa de Brazomar la tradicional romería que se vio muy concurrida a pesar del mal tiempo, terminando con la clásica tamborrada.

Y por la noche se reanudó la fiesta con una gran verbena en el Paseo de la Barrera que duró hasta altas horas de la madrugada. El viernes por la noche se celebró en la Plazuela del General Mola un baile popular con gran concurrencia de gente, y ayer sábado a las diez de la noche tuvo lugar en la Plaza de España una gran verbena, corriéndose durante la misma un toro de fuego.

San Pedro

Se nota extraordinaria animación y gran afluencia de forasteros para celebrar la tradicional fiesta de San Pedro. No es extraño teniendo en cuenta el reclamo que a través de la prensa de Bilbao y Santander se viene haciendo y que desde los micrófonos de radio Bilbao se anima a nuestros vecinos de dicha villa a venir a nuestra ciudad para pasar un día feliz.

Los veraneantes tradicionales en este pueblo se dan cita para el día de hoy y ello contribuye de manera muy importante a la animación existente.

La comisión de festejos queriendo corresponder a la justa fama que estas fiestas de San Pedro tienen en Vizcaya y Santander y para que vaya en aumento no repara en sacrificios y nos prepara para esta tarde a las cinco una

magnífica novillada. Cuatro preciosos novillos que desencajaron el día de San Pelayo que a juzgar por su preciosa lámina darán ocasión a Félix de la Vega y Luis de Gracia encargados de pasaportarlos a su indudable lucimiento, y al público proporcionarán una tarde de grato sabor taurino.

Esperamos pues que las fiestas de San Pedro de este año dejen buen recuerdo a todos.

Acto Importante

Con motivo de la Festividad de San Pedro, Patrón de la Cofradía de Pescadores de esta Ciudad, asistirá a los actos organizados, entre otras autoridades y Jerarquías provinciales y locales, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Joaquín Reguera Sevilla.

Después de la Misa y procesión, seguidamente tendrá lugar un importante acto de entrega de donativos y socorros a pescadores y ancianos.

Coincidiendo con la reciente visita a esta Ciudad del Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, Don Carlos Pinilla, y en atención a que un grupo de seis ancianos pescadores le hicieron patente sus necesidades y aguda situación por que atraviesan al no percibir aun el Subsidio de Vejez, Don Carlos Pinilla ha enviado la cantidad de MIL pesetas a cada uno de los ancianos siguientes: Don Pantaleón Aqueche Marroquin; Ramón Urculo; Jenaro Ruiz Llamosas, Alejandro Urculo Ortiz; Miguel López Gutiérrez y Vicente Ayraza Castillo, a quienes el Excmo. Sr. Gobernador hará entrega de dichos donativos.

Al acto que tendrá lugar en la Escuela de Pesca, Cofradía de Pescadores, quedan invitados todos los señores armadores, tripulantes y sus esposas, y público en general.

Ayuntamiento de Castro - Urdiales

REEMPLAZOS

A fin de proceder a la formación preliminar del Alistamiento para el Reemplazo de 1948, se pone en conocimiento de los mozos nacidos en el año 1927, ● sea los que cumplan 20 años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de citado año, la obligación que tienen de presentarse por sí o por alguno de sus familiares en la sección de Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Quintas), durante las horas hábiles de oficina a partir de la publicación del presente anuncio.

Castro-Urdiales, 29 de Junio de 1947.

EL ALCALDE,
León Villanueva.

Notas Sindicales

DE GRAN INTERES PARA TODAS LAS EMPRESAS CON PERSONAL A SU SERVICIO

La Orden de 26 de Mayo de 1.947 del Ministerio de Trabajo, publicada en el B. O. del Estado correspondiente al día 13 de junio, dice lo siguiente:

Artículo primero: Todas las empresas de cualquier clase y categoría, afiliadas a los regímenes de los *Subsidios Familiares y de Vejez*, tanto si realizan la liquidación de sus cuotas mensualmente, como si lo hacen en régimen de administración delegada, vendrán obligadas, en el próximo mes de Julio y antes de realizar las correspondientes liquidaciones y pagos de las indicadas cuotas, a presentar en las Centrales Nacionales-Sindicalistas (Delegación Sindical) respectivas los impresos que para las expresadas liquidaciones y pago están establecidas por la Caja Nacional del Subsidio Familiar y del Seguro de Vejez y de Invalidez, a efectos de que por aquéllas se tome la oportuna constancia de las empresas y número de productores encuadrados actualmente en las mismas, devolviéndose los ejemplares debidamente sellados para su presentación normal en las Cajas liquidadoras de ambos Subsidios, *requisito sin el cual no serán admitidos para el pago.*

Artículo segundo: Con carácter excepcional y a efectos de facilitar el cumplimiento de lo dispuesto y lograr la precisa efectividad durante el próximo mes de Julio, se amplía a quince días hábiles el plazo de diez, establecido normalmente para la liquidación de las cuotas de los Subsidios Familiares y Vejez para las empresas de liquidación mensual, y se reduce al mismo plazo de quince días el de treinta estableciendo para las empresas que lo hacen trimestralmente.

Por ésto advertimos a todas las empresas de la obligación en que se encuentran de presentar sus impresos de liquidación de cuotas de los Seguros Sociales antes dichos en esta Delegación Sindical Comarcal, para el visado correspondiente, sin cuyo requisito no les será admitido el pago por el Instituto Nacional de Previsión.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

Español: Puedes aceptar o rechazar la Ley de Sucesión sometida a referéndum, sin que nadie dentro de nuestras fronteras atribuya a tu voto más trascendencia que la que propiamente tiene como expresión de tu juicio sobre una ley que es importante, aunque no esencial, para el régimen.

Pero piensa en el mes de septiembre y en los enemigos de la Patria que en la O. N. U. ofenden su dignidad nacional, si España aparece clamorosamente unida, incluso en lo secundario, entonces nosotros tendremos una razón más para defender nuestra soberanía y ellos un pretexto menos para atacarla.

VOTA SI. EL 6 DE JULIO

D. Eusebio Sertucha

Ha vuelto a recaer en cama nuestro querido director don Eusebio Sertucha a consecuencia de unas anginas.

NOTICIAS

LA ILUSTRACION DE CASTRO

—De Madrid, ha llegado para pasar la temporada veraniega don Gonzalo Marañón con su esposa e hijos.

—Regresó de Haro, la respetable señora, doña Casilda de Otañes, viuda de Zárate.

—Para pasar la temporada veraniega llegaron de Bilbao don Eduardo Rubio acompañado de su esposa doña Aurori Eguibide, sus hijos y su hermano don Jesús Eguibide.

—Después de pasar una temporada, ha regresado de Madrid la señorita Victoria López.

—Acompañada de su nieta María Luisa, ha salido para Villarcayo la respetable señora doña Consuelo Babarro, viuda de Zaballa.

—Con sus hijos llegó de Madrid la señora doña Celia Maza de Zárraga.

—De la Isla de Cuba ha llegado, en viaje de recreo el señor don Vicente Valls acompañado de su esposa la señora doña Eugenia Renté y de su hija Guillermina.

—Ha regresado de Madrid la señora doña Concepción Babarro, viuda de Oca-

La ley de Sucesión no trata de resolver dificultades presentes, pues el Estado español en manos de Franco está firme y seguro.

Se refiere al porvenir. El Movimiento Nacional sacó a España del caos comunista, en el que caería de nuevo fatalmente si no se tomaban las debidas precauciones para garantizar que los principios que inspiraron la Cruzada han de quedar definitivamente a salvo.

—riz, con sus hijas Cheche y Rosita.

—Para pasar las vacaciones ha llegado del Seminario Pontificio de Comillas el joven castreño Jesús Rodríguez Basabe.

—En la Clínica del Doctor Valbanera de Bilbao ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora castreña doña Aurelia Albisu, esposa de nuestro querido amigo el capitán de la marina mercante don Marcelo Rentería. Enviamos nuestra enhorabuena al estimado matrimonio.

—El miércoles próximo se celebrará en el pueblo de Ontón la festividad de Santa Isabel. Por la mañana tendrá lugar en aquella Iglesia parroquial una solemne función religiosa y por la tarde se celebrará la tradicional romería, que será amenizada por la Banda Municipal de esta ciudad y altavoces.

—De Madrid ha llegado el culto abogado y querido amigo nuestro don José María Escudero.

—Regresó de Madrid la señora castreña doña María Zaldumbide.

—Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Isaac Helzel Ruiz.

—De Bilbao y para pasar estas fiestas han llegado nuestros queridos amigos don Abel Benayas, abogado del Supremo y don José Luis Aspiazú número uno del 5.º curso de la Escuela de Ingenieros Industriales a quienes deseamos una grata estancia entre nosotros.

—De Madrid ha llegado para pasar la temporada veraniega entre nosotros el respetable caballero castreño don Gonzalo de Hoyos acompañado de su esposa e hijas.

De la misma capital ha llegado nuestro querido amigo don José María de Saracho, con su esposa e hijos.

Restaurante Continental

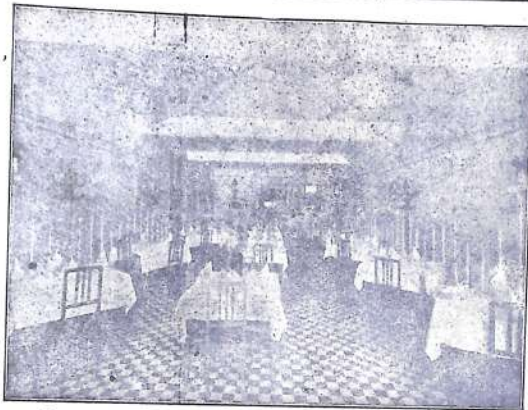
Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

Fonda La Estrella

NUEVOS PROPIETARIOS
Excelente cocina - Servicio esmerado

Calle O. Redondo 1 Teléfono 41 CASTRO-URDIALES



Hotel Restaurant

La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales.

Real Café

Teléfono 19 Castro-Urdiales

Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10 a 1 de la noche

Grandes Bailes

Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 6 Profesores

Grandes Viveros de árboles y Plantas de todas clases

«Vides Americanas»

CASA DE HIJO DE FRANCISCO LAZARO YAGÜE
CALATAYUD

Para precios y demás condiciones. Dirigirse a nuestro Representante en esta plaza
Ginés Muñoz. Gral. Quijpo de Llano 21 - 2.º

Coñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º Castro-Urdiales

Charcuteria

Apertura el día 24 (SAN JUAN)

Con toda clase de productos derivados del Cerdo

Ardigales, n.º 18 Telf. 159

María Teresa Helzel Ruiz

MODISTA

Se confeccionan a punto de máquina chalecos, jerseys, vestidos, etc. etc.

Bonitos modelos a elegir

Santander n.º 22-1.º (esquina Sanjurjo)

CASTRO-URDIALES

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENE-

ROS DE PUNTO QUINCALLA

MERCERIA-JUGUETES-SASTRERIA

Extraordinario Surtido de Lanas y Paños para Chaquetones y Abrigos

Casa Félix Telefono 59
Castro-Urdiales

Hermanas Madrazo

Se hacen toda clase de prendas de punto a máquina

Silvestre Ochoa Castro-Urdiales

RICARDO

La casa más surtida en paños, e ayuda a escoger su traje, ofreciéndole las mas completas colecciones y surtido en cortes de traje y a los precios más económicos.

Trajes a medida des 1.º 300 pts. Trajes negros urgentes en 24 horas

Al hacer su traje consulte con RICARDO

Casa Ricardo Correría 17 Castro-Urdiales

ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES

MODISTA

ESPECIALIDAD EN NIÑOS

Calvo Sotelo, 4. Telf. 05 Castro-Urdiales

Carbonería Claudio

Carbón de piedra superior en inmejorables condiciones, pudiendo adquirirse desde un kilo en adelante.

Los avisos pueden pasarse a la calle de la Rúa, esquina Escorza.

CASTRO-URDIALES

LLEVANDO CALZADOS

“FILO”

siempre irá Vd. bien vestido

Ardigales y Calvo Sotelo Telf. 25
CASTRO-URDIALES

ARACELI

Manicura

Ofrece a V. sus servicios a domicilio

Los días del 24 al 30

Avisos en CORRERIA, 1-2.º

CARBON

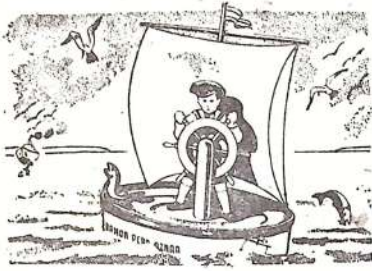
De piedra, vegetal y leña
SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO MORON Chelinas, 2
Castro-Urdiales Teléfono 86

Se Vende una Barraca con 5 escopetas.
Informes FELIX VEGA.

VERAÑO

Aloilo amueblado bonito piso primero
Razón en esta Administración



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lanillas lisas y fantasía
LA CASA RICARDO
les presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aidazabal de Bilbao

Vea Vd. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.

Casa Ricardo Correria 17
Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127.
Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Piazuela del General Moia, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y su competencia.-Café Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
MARIUCA LANDABEREA

Reservado para la

Panaderia Santa Ana

Angel Sáez

(L I T O)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades, Paqueteria
Géneros de Punto

Caivo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58 CASTRO-URDIALES

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
Un excelente servicio completo.

Tapas variadas, Meriendas,
Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero
Calle General Queipo de Llano
Telf. 156 CASTRO-URDIALES

PENALVAREZ

Certificados Penales - Instancias-
Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19.3.º Castro-Urdiales

González Cuadra

Panaderia y Transportes
Ardigal s 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

BAR LOLI

Sabroso. Vermouht Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO

Qpo.Llano 3-4.º Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Médico
De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil
José María de Pereda Castro-Urdiales